

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Reus, al mes... 1'50 Ptas.
Fuera, trimestre... 5'—
Extranjero y Ultramar, trimestre. 9'—

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción é Imprenta, Arrabal bajo de Jesús, núm. 4, y en la Administración Plaza de Prim, núm. 9, pral.

Esquelas mortuorias, anuncios, reclamos, comunicados y avisos á precios convencionales.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR, DE AVISOS Y NOTICIAS

DIRECTOR: D. ANTONIO ALBAFULL VIDAL

AÑO II.

DOMINGO 27 DE JUNIO DE 1897.

NÚM. 414

GRAN SASTRERIA

En este importante establecimiento de SASTRERÍA encontrarán sus favorecedores el más completo y variado surtido de toda clase de géneros para trajes á la MEDIDA.

Desde 25 hasta 100 pesetas ofrece la casa trajes á medida garantizados en todas sus clases, la más esmerada confección.

ALPACAS PARA AMERICANAS, PIQUES PARA CHALECOS
HAY EN VENTA 1000 AMERICANAS ALPACA Á 5 PTAS.

FORTUNY Y BUNDÓ

EN LIQUIDACION

REUS-12, MONTEROLS, 12-REUS

NOTA.— La sección de sastrería está situada al interior de la casa.

REBAJA DE PRECIOS

NOVEDADES PARA SEÑORA

Imenso surtido en géneros para vestidos de SEÑORA propios de la temporada.
SEDAS, TULES, GRANADINAS, ALPACAS, MUSELINA, CRESPONES, PIQUÉS, RASOS,

GUANTERIA

PERFUMERIA de las más acreditadas marcas.

OCASIÓN

Sedas de diferentes colores y dibujos para vestidos de SEÑORA á 30 ptas. corte

FORTUNY Y BUNDÓ

EN LIQUIDACION

REUS-12, MONTEROLS, 12-REUS

ANTIDIFTERICO ANDREU Y PAHI

ÚNICO REMEDIO QUE CURA LA DIFTERIA

En catorce años de experiencias y en más de dos mil casos que se ha aplicado no ha ocurrido ninguna defunción, tiene además la ventaja de ser barato, inalterable por muchos años, y puede ser aplicado por cualquier persona.

La Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, después de muchos ensayos dictaminó que era en su clase el mejor remedio conocido aconsejando también su empleo los doctores Robert, Rodríguez Méndez, Viura y Botey, por haber obtenido resultados favorables.

VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

DEPÓSITO AL POR MAYOR Y MENOR

DROGUERÍA DE TOMÁS VALLÉS

MONTEROLS, NUM. 30 Y GALIÓ, NÚMS. 5 Y 17

LA INDUSTRIAL ARAGONESA

FABRICA DE CHOCOLATES

NUEVO MODELO CON MOTOR HIDRAULICO

DEPÓSITO GENERAL: **Jaca**

REPRESENTANTE EN ESTA PLAZA

DON JUAN SUGRAÑES ALEU

Calle de Llovera (Padró), número 51

COGNACS PUROS DE VINO

DE JIMENEZ & LAMOTHE

(PROVEEDORES EFECTIVOS DE LA REAL CASA)

MÁLAGA & MANZANARES

Unico representante, con depósito en Cataluña, MELCHOR DIAZ, Cristina, 1.

BARCELONA

Sub-Agente de esta Provincia: DANIEL FÁBREGAS Monterols, 18.-REUS

SUELDO FIJO EN VISTA

16 3/4 % de comisión y bonificación suplementaria; personas serias, teniendo muchas relaciones, pueden encontrar empleo como agentes generales una sociedad por acciones, concesionada.—Dirigirse bajo F. J. 300, al Centro de anuncios de «G. L. Daube y C.ª Francfort S. M.»

¿VOCINGLERÍA

O FILIBUSTERISMO?

Sólo asombro, cuando nó vergüenza ó espanto, deben causar y causan en la opinión sana del país las insensatas y cotidianas predicaciones de algunos colegas de oposición; de esos diarios que, sin que epamos fijamente qué es lo que quieren y á dónde van, originan más daño á la Patria, más oprobio á las instituciones y más perjuicios al crédito nacional, que cuantos daños, oprobios y perjuicios pudieran causar á la Patria, á sus instituciones y á su crédito, dentro ó fuera del suelo español, aquellos que contra su integridad conspiran abierta y descaradamente.

No hace muchos días que esos mismos diarios que tratan de acaparar por sí—bien que sin lograrlo—la representación de la opinión pública, como si ésta la constituyera el núcleo de sus abonados, quienes más que por otra cosa leen esos diarios por curiosidad, vociferaban contra el gobernador general de Cuba—después de haber declarado solamente que la guerra sólo con la guerra podría tener solución clara—diciendo que España y el mundo ven en el sistema de guerra del general Weyler un reto á la civilización y á las prácticas de las guerras modernas.

Más tarde, viendo quizás que la infantil sofama no había ofrecido resultados prácticos, la emprenden contra el digno jefe del partido conservador, comparando sus actos de gobierno con los del conde duque de Olivares, y asegurando que, si el Parlamento es hoy una ilusión política, á la prensa deben afluír los debates y las interpelaciones.

Tampoco, se conoce, dieron resultado positivo éstas tretas de mala ley, puesto que para apelar á ellas se falseaba grosera y descaradamente la verdad en el mero hecho de que hubieron de apelar á los antecedentes biográficos del nuevo ministro norteamericano en España, Mr. Woodford, á quién retrataron, no á grandes pinceladas, sino á sendos brochazos, como «amateur» de la manigua, como «laborante», empedernido, como amigo ecérrimo de España y cómo consejero, público ó privado, de la anterior junta revolucionaria cubana.

Vientos de proa se conoce que debieron azotar á las administraciones de los colegas, cuando dejando aparte éstos asuntos y precindiendo de ocuparse—por lo ménos en serio—del programa con que obsequiarán al país los fusionistas para que vea que todavía tiene ese partido heterogéneo soluciones de imperio y mando y que es capaz de ir—por ir más lejos que el conservador—al absurdo, en fila hacia la marina española y se dedica á buscar defectos en el acorazado «Cristóbal Colón» y á meter mano—hipotéticamente—sobre el acorazado en proyecto, que podrá ó no llevar por nombre «Don Pedro de Aragón.»

¿Qué crédito pueden merecer á la opinión sensata del país esos periodistas que en el mes de Agosto de 1886, cuando gobernaba el partido fusionista y cuando se planteó sobre el tapete de la política la cuestión de la inmoralidad administrativa en Cuba, por consecuencia de las declaraciones del ya difunto general Salamanca, escribían textualmente, contra el Gobierno del Sr. Sagasta, á quién hoy defienden, lo que sigue?

«Apagáramos nuestros fuegos é incurriéramos en la torpeza de aplicarlos al blanco que de intento nos presentan y abandonan, y toda esa sensación de horror que ha experimentado el país al

saber lo que son sus gobernantes y sus administradores, etc. etc.

¿Qué hizo el partido fusionista al conocer los errores denunciados? Apagar esos fuegos es decir, los de la prensa de oposición y cruzarse de brazos, para legar en herencia al partido conservador un compacto haz de conflictos y dos guerras coloniales que nos han llevado al borde de la bancarrota.

¿El actual espíritu de la prensa á que aludimos, es de oposición ó de filibusterismo? ¿Debe y puede hablar como ella lo hace un buen patriota? ¿No tienen meta alguna las pasiones políticas, en los tiempos de guerra y de posibles conflictos internacionales por que corremos?

Sin negar el patriotismo de nuestros ilustrados colegas, se hace harto censurable su conducta, al no fijarse en que si el señor Cánovas no reemplaza al general Weyler será porque no conviene á los intereses de la patria; al no advertir que en la guerra de Cuba solo intervienen, como dijo recientemente el señor Maura, elementos salvajes, anónimos, acéfalos, irresponsables, harr pientos, que no tienen bandera que humillar, honor que guardar, sitio que defender; que no talan más tierra que la nuestra y que no arruinan sino la riqueza genuinamente española; al no observar que el ilustre jefe del partido conservador, si procede con energía en los asuntos interiores y con calma y parsimonia en los exteriores, lo hace, en lo interno por no sentar malos precedentes que pudieran hasta recabar los cimientos de nuestras instituciones fundamentales, y en lo externo por evitar á todo trance; al no observar que los tigres solo pueden ser amansados á corta distancia, por lo cual, dado el caso de que Mr. Woodford siga siendo filibustero, aquí entre nosotros se convencerá de que España, no es el pueblo que Mr. Morgan pintó en las Cámaras de los Estados Unidos.

Quizás acordándose de la forma salvaje en que se llevó a cabo la guerra de sucesión y finalmente al ver que, en los tiempos que corren es, más que peligroso antipatriótico hablar de cosas de marina que no pueden conocer ciertos periodistas que no pasaron de San Sebastián; cosas que al fin y al cabo, pueden afectar hondamente, en tiempo de guerra, como estamos, al crédito que siempre mereció nuestra débil pero valiente marina de guerra. Concretándonos ahora á este último extremo—ya que estamos con la masa en la mano—¿por qué no habían esos periódicos de tomar por norma el patriotismo francés, en cuya prensa nada se ha dicho de dos acorazados que solo de boyas ó de pontones sirven y si hemos sabido esta noticia ha sido por agencias de información ó por cosespasales que prescinden de todo miramiento.

Vamos á terminar.
Es muy exacto que contra ciertos y determinados hechos no cabe ampararse de las penumbras ni imponerse un silencio absoluto; pero en las circunstancias angustiosas y críticas porque la patria atraviesa, no es conveniente exagerar ó adular hechos, se hayan ó no realizado; adulterar verdaderas verdades inconcusas sembrar desconfianzas y alarmas; soliviantar ánimos tranquilos y serenos y tratar de restar voluntades, porque España no está en el caso de hacer lo que anhela con toda el alma, sino lo que pueda y lo que deba como pueblo honrado y sensato.

Los que acusan sin pruebas, piden sin razón, critican sin fundamento y gritan por todo, se exponen á que en buena ley se les trate, si con dureza como sospechosos de filibusterismo, si, con dulzura, como vocingleros.

EL CICLISMO EN LA INFANCIA

con relación á la salud

Todos los actos materiales de la vida del hombre tienen que estar supeditados á la funcionalidad fisiológica ó normal del organismo humano, y esa funcionalidad, para que sea perfecta, es menester dirigirla teniendo en cuenta las leyes maravillosas que dicta la higiene, escogiendo entre ellas las que sean capaces de aumentar la vitalidad, desarrollo y energía de nuestro organismo.

Esto es indudable que se consigue con las prácticas velocipedicas, gimnasia maravillosa que produce beneficios sin cuento al sistema muscular, á los aparatos respiratorio, digestivo, circulatorio, nervioso; en una palabra, al organismo entero.

Claro es que si se practica el velocipedismo sin previa dirección, sin norma fija y desconociendo los preceptos higiénicos, si se abusa del ejercicio velocipedico y se hacen esfuerzos superiores á la actividad funcional física del ciclista, esta práctica será nociva para la salud, como cualquier otro ejercicio corporal que se practique con exceso; pero utilizando el velocipedo con moderación y escudándose con la higiene de los escasos peligros que pueden correrse, seguramente los beneficios que obtenga la salud del que monte en velocipedo serán inmensos.

Muchísimos detractores ha tenido el ciclismo; muchos colegas míos han levantado sin fundamento la voz de alarma, pregando que el velocipedismo era antihigiénico, que producía desastres orgánicos, corvaduras del espinazo, etc., etc. Hoy ya, por fortuna, ante la evidencia de los hechos contrarios, esos acérrimos detractores hánse callado los unos y han ingresado los más en las ya numerosísimas huestes del ciclismo español.

Hoy es ya extraordinario el fomento que ha adquirido este utilísimo y saludable *sport*; en ello quizás haya yo contribuido con mi modesto apoyo, pues desde hace cinco años vengo pregando en la prensa las excelencias del ciclismo, teniendo la satisfacción de ser el primer médico que en España ha abogado por este *sport*, dictando las reglas á que deben someterse los que lo practiquen, las cuales consigno en mi *Higiene velocipedica*,

libro que publique y que por fortuna tengo ya casi agotado.

Un detenidísimo estudio teórico práctico del ciclismo me ha mostrado, bien á las claras, que este *sport* es un medio poderoso para aumentar la vitalidad del organismo humano y conservar íntegra la salud.

Sin embargo, yo que siempre pregono las excelencias de tan beneficioso *sport*, no puedo aprobar como salutar lo que las prácticas velocipedicas sean también verificadas por los niños.

El ciclismo en la infancia, es perjudicial en alto grado y muéveme á hacer esta afirmación el ver con este *sport*, en fuer de su extraordinario desarrollo y propagación, se ha fomentado en la infancia hasta el punto de existir ya en Madrid una Sociedad Velocipedica Infantil, de la que son socios un crecidísimo número de niños de cuatro años de edad en adelante, que montan en bicicleta y que efectúan frecuentes excursiones ciclicas.

No soy partidario del uso de la bicicleta en los niños, porque en vez de producirles beneficios les ocasionan trastornos orgánicos que á la ligera he de reseñar.

Para poder montar en velocipedo con seguridad de que ha de resultar higiénica y saludable su práctica, se necesita haber llegado á la primera etapa del desarrollo físico, ó sea, cuando se han cumplido quince años de edad.

Antes, el velocipedo es perjudicial, pues su uso ocasiona corvaduras de los huesos, desarrollo exagerado de los músculos, desviaciones de la columna vertebral y un sin número más de alteraciones que son nocivas.

Para practicar el ciclismo se necesita poseer de antemano ciertas energías físicas, y qué energías se pueden pedir á un niño de cuatro años, cuando ni aún se han consolidado sus articulaciones, ni endurecido sus huesos, ni desarrollados sus músculos?

Preciso es que los padres de familia tengan presente, pues, las indicaciones que dejo anotadas, preciso es también que la Sociedad Velocipedica Infantil pare mientes en lo que apuntado dejo, y modifique sus Estatutos, no permitiendo que figuren como socios niños menores de 15 años; antes de esta edad el ciclismo es altamente nocivo, pues viene á ser para el niño un verdadero perturbador de su desarrollo físico.

Yo soy el más entusiasta propagandista español del ciclismo, como medio eficaz y evidente de lograr el regeneramiento físico de nuestra actual raza, que se halla enteca y anémica, pero declaro que el ciclismo es nocivo en la primera infancia y que no se debe practicar más que desde los 15 años hasta los 50.

Dr. Manuel Corral y Mairá.
(De La Correspondencia).

DECLARACIONES DEL SEÑOR CÁNOVAS

He aquí las manifestaciones que ha hecho el Sr. Presidente del consejo de ministros á propósito del acto que se supone realizado por el cabecilla Monteagudo; manifestando que el gobierno ignora las ejecuciones de prisioneros españoles atribuidos al citado jefe insurrecto.

—Si por desgracia se confirmase la noticia, dijo el señor Cánovas, se vería claramente que los insurrectos buscan la represalia y dar ocasión á los Estados Unidos para hablar de las crueldades del ejército español.

Hoy por hoy, añadió, carecen de motivo los rebeldes para tales hechos en el supuesto de quellenen á confirmarse, toda vez que de raro el fusilamiento que acuerdan nuestras autoridades en Cuba.

Acerca del manifiesto liberal ha manifestado el señor Cánovas que á su juicio, no contiene nada nuevo ni concreto.

—Le aplaudo, sin embargo, agrega el jefe del gobierno, por lo prudente y circunspecto; y aparte del punto que trata del retraimiento de los liberales, lo demás no tendría inconveniente en suscribirlo.

Cuanto se dice, en él de autonomía, ha sido aceptado por el partido conservador es decir de autonomía administrativa y como en el manifiesto no se puntualiza si la autonomía, es administrativa ó política

por esto, no repito, no tendría reparo alguno en suscribirlo.

En cuanto á la alusión que hace el señor Sagasta, en el manifiesto, á la concentración de pacíficos en los poblados, y al sistema de guerra que se sigue en Cuba ha dicho el señor Cánovas que era partidario de la concentración y que lo mismo abian los generales que han regresado de Cuba y hablado con él, citando el caso del general Suárez Inclán.

—Claro es, agregó el presidente del Consejo, que el que va á la manigua no puede aspirar á crearse una alta posición y la misma miseria pasará en ella que en los poblados.

El señor Cánovas ha declarado que el manifiesto en conjunto no abre ningún abismo entre conservadores y liberales.

Hablando del censo de Cuba y haciendo notar al señor Cánovas la responsabilidad en que puede haber incurrido por excluir á los reformistas y autonomistas de figurar entre los encargados de la rectificación del censo, ha dicho que no estaban en proporción con los Ayuntamientos los hombres de aquella procedencia política; añadiendo que está dispuesto á todas las concesiones, pero que no puede distribuir los Ayuntamientos por partes iguales entre los partidos militantes de Cuba.

—La teoría que emplean aquellos elementos políticos, dijo también, no puede ser más peregrina.

Mañana podría crearse un cuarto partido y pedir la cuarta parte del censo de los Ayuntamientos.

AUDIENCIA TERRITORIAL DE BARCELONA

Relación de Jueces municipales nombrados para el bienio de 1897 á 99 para los distritos de Falset, Reus y Tarragona.

FALSET

Arboli, don Ramón Martorell Juncosa. Argentera, don José Castellví Laberia. Bellmunt, don Joaquín Subirat Baredó. Bisbal de Falset, don José Masip Masip (del Quico).

Cabacés, don Delfín Navás Ferré. Cabanes, don Pedro Vernet Margalef. Ciurana, don Ramón Alsamora Martorell.

Colldejou, don José Robert Capafons. Cornudella, don Juan Bautista Freixes Toldrá.

Dosaiguas, don Salvador Aragónés Ciurana.

Falset, don Jaime Esteve Alerany. Figuera, don José Boqueras Cubells. Garcia don José Luis Madico.

Fratallots, don Eduardo Domenech Ballesté.

Guiamets, don José Benet Rovira. Lloá, don José Alentorn Sabaté.

Margalef, don Salvador Perelló Miró. Marsá, don Jaime Solé Barceló.

Masroig, don José Eolen Rius. Molá, don Federico Escoda Sancho.

Mora la Nueva, don Agustín Parés Pallás.

Morera, don Ramón Forné Vilá. Palma, don Pablo Cubells Franch.

Poboleda, don Pedro Borrás Samora. Porrera, don José Parés Aduart.

Pradell, don Jaime Anguera Aragónés. Pradip, don José Borrás Marcó.

Riudecañas, don Antonio Ferré Teiggell.

Tivisa, don Francisco Cedó Domenech. Torre de Fontaubella, don José Saló Rofés.

Torre del Español, don Antonio de Montgat.

Torroja, don Juan Vall Vall, Ulldemolins, don José Freixes Musté.

Vandellós, don José Saladí Sardé. Vilanova de Escornalbon, don José Porta Cabré.

Vilanova de Prades, don Buenaventura Conena Lladó.

Vilella alta, don José Compte Juncosa. Vilella baja, don José Serradell Sans.

Vinebra, don Ramón Argilaga Jordá.

REUS

Aleixar, don Sebastián Ferré Vallverdú.

Alforja, don Juan Amorós Anguera. Almohera, don Miguel Poblet Guilá.

Almusara, don Salvador Juanpere Climent.

Botarell, don Magin Soberanas Borrás. Borjas del Campo, Juan Roig Bosch. Cambrils, don Pablo Vidiella Garsot. Castellvell, don José Martí Monné. Irlas, don Magin Valls Cabré. Montroig, don Juan Martí Roca. Montbrío, don Pedro Reixach Miró. Maspujols, don José Anglés Sans. Reus, don Bienvenido Pascó Tárrech. Riudecols, don Pedro Cabré Martí. Riudoms, don Buenaventura Domenech Papió. Selva del Campo, don Bautista Carreño Girona. Viñols, don José Guasch Pujals. Vilaplana, don Sebastián Anguera Llaberia.

TARRAGONA

Canonja, don José Magriñá Bernat. Catllar, don Francisco de P. Mañé Franquet.

Constantí, don José Fortuny Grau. Morell, don Abdón Carbonell Guiot.

Pallaresos, don Santos Montejo de Sánchez. Perafort, don Pablo Masagué Climent.

Pobla de Mafumet, don Francisco Bové March.

Rourell, don Ramón Palau Gurí. Renau, don Pablo Armengol Figuerola.

Secuita, don Pablo Fortuny Espasa. Tamarit, don José Boronat Segú.

Tarragona, don Antonio María de Orovio Romeu.

Vilaseca, don José Pujols Domenech.

CRÓNICA GENERAL

—Hemos recibido de la comisión gestora de auxilios á la clase obrera, nota del estado actual de la suscripción iniciada por el Excmo. Ayuntamiento.

Nos felicitamos de los magníficos resultados que el contenido de la primera nota arroja y es de esperar que todas las clases sociales cada una á medida de sus fuerzas acudirán presurosas ha depositar óbelo que ha de servir de remedio á parentas necesidades de una clase desva-

nuada a causa del malestar general que reina por doquier.

La nota recibida es la siguiente:

SUSCRIPCION PUBLICA

Banco de Reus, 1000 pesetas.—Gas Reusense, 750.—J. Vilella y C.ª, 700.—Manyer, Plá y C.ª, 500.—Don José Mangrané, 500.—Don Rafael Codina, 400.—Don Fernando de Miró de Ortafá, 400.—Don Luis Quer Cugat, 250.—Don José Vidiella Gomis, 250.—Don Joaquín Navás Padró, 250.—Don Miguel Alimbau, 250.—Don Juan Miarons, 100.—Don Ricardo Mata, 100.—Don Augusto Gely, 100.—Don A. Plana Salvat, 100.—Señores Grau Sabater y C.ª, 100.—Don Pedro Fontana, 100.—Rdo. Don Juan Requensens, 60.—Don José M.ª Borrás Sardá, 50.—Don José Sagrañes Vidal, 50.—Don Miguel Alimbau en nombre de varios republicanos, 49.—Don Pedro Freixa Martí, 25.—Suma total 6084 pesetas y se continuará.

Reus 26 de Junio de 1897.—El Tesorero, Emilio Gaya.

Nota.—Se suplica á las personas que tengan que remitir aún los Boletines de suscripción lo hagan al señor Tesorero de la Comisión don Emilio Gaya Gambús.

—El estreno del drama de nuestros amigos señores Quer y Sanromá, atraído, anoche á nuestro coliseo de la plaza de Prim, numerosa y distinguida concurrencia.

De la obra, nos priva, el ocuparnos hoy por lo avanzada de la hora, solo diremos que tanto autores como artistas, fueron llamados infinidad de veces al palco escénico, á la terminación de los tres actos, como también el actor señor Llano que desempeñó el apropiado en un acto é imitación á Frégoli, titulado «La metamorfosis».

—Esta noche en el kiosko situado en el delicioso paseo de Mata cuyo dueño se desvive por complacer á sus constantes favorecedores, se disparará un magnífico ramillete de fuegos artificiales bajo la dirección del acreditado pirotécnico don José Murgadas (á Escala), el cual se propone hacer admirar á la numerosa concurrencia gran variedad y combinación de fuegos de artificio.

Como dicho ramillete se disparará por

secciones amenizará los intermedios el quinteto compuesto de piano armonium, dos violines y violoncello que tantos aplausos alcanzó la noche de Corpus; el cual ejecutará el programa siguiente:

1.º (Ceurs des fiancels) walses, Scharbach.

2.º (Las zapatillas) mazurka, Valverde y Estellés.

3.º (Cavalleria Rusticana) Mascagni.

4.º (Duo de los patos) gavota, Valverde y Estellés.

5.º (Tambaurins) Waldteufel.

—«Juventud Reusense,» esta noche tendrá lugar una escogida función por los aficionados de la misma; poniéndose en escena una escogida comedia, y la zarzuela juguete cómico lírico en un acto *Picio Adán y Compañía*, terminando como fin de fiesta con un baile que será amenizado por la renombrada banda de la sociedad.

—El proximo martes festividad de S. Pedro, tendrá lugar en los salones de la concurrída sociedad «El Alba» un lucido baile amenizado por la aplaudida banda «La Juventud Reusense.»

—La compañía de Caminos de hierro del Norte, ha tenido la amabilidad de remitirnos el nuevo horario que para la circulación de sus trenes ha de regir desde el próximo 1.º de Julio. Agradecemos la atención.

—Podemos asegurar á nuestros lectores, que para la próxima festividad de san Pedro no habrá partido ni grande ni chico en el Frontón Reusense, lo más probable es que en dicho día de su última función la compañía ecuestre del señor Diaz. Luego, la empresa decidirá.

—Telegrafian de Liorna que los guardias marinas de la corbeta *Nautilus*, acompañados del comandante y los oficiales del buque y del cónsul de España, visitaron anteaayer el astillero de aquella ciudad donde se les ofreció un espléndido *lunch*. Brindaron el director del astillero y el comandante de la *Nautilus*: éste por la

prosperidad de Italia y su industria, y el primero por la Marina española y nuestros Reyes.

—Al Congreso médico que se celebrará en Moscon en Agosto próximo asistirán unos 75 médicos españoles.

—La Diputación provincial de Vizcaya ha acordado aprobar un informe relativo al estado que ha de tallarse con madera del famoso árbol de Guernica, destinado al nuevo palacio de aquella Corporación.

Si después quedase material, se destinará el necesario para alguna parte de los escudos de los Ayuntamientos y para los de las Diputaciones de Alava y Guipúzcoa.

Apetición del Sr. Cobreros se acordó formar un vivero en el que se siembren bellotas del actual árbol, para que en el caso de que este se seicara, pudiera ser sustituido.

—Hallase enfermo á consecuencia de un ataque de lumbago, el subsecretario de la Presidencia del Consejo, D. Anastasio Morlesin.

Le deseamos un pronto y feliz restablecimiento.

—El gobierno marroquí ha acordado entregar á la Legación española 700 duros como indemnización por el otopello y heridas de que fué victima un súbdito español, camino de Larache, por unos bandidos.

—Ayer se recaudaron en esta ciudad en concepto de consumos, 0702 pesetas 34 céntimos distribuidas en la siguiente forma:

En los felatos, 303 pesetas 47 céntimos.

Derechos de matadero, 398 pesetas 87 céntimos.

—El acreditado especialista en partos y enfermedades propias de la mujer don Baldomero Sedó, recibe en consulta, de tres á cinco de la tarde y de nueve á diez de la noche en su gabinete especial para la curación de las enfermedades de la matriz, Valloquetas, 2, principal, esquina á la plaza de la Harinera.

MOVIMIENTO DE TRENES Y CORREOS

MOVIMIENTO DE TRENES

De Reus á Tarragona		De Tarragona á Reus	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
8:30 m.	9:05 m.	7:30 m.	8:00 m.
9:47 m.	10:20 m.	12:25 t.	1:05 t.
2:00 t.	2:35 t.	4:36 t.	5:05 t.
7:04 n.	7:30 n.	8:20 n.	8:55 n.

De Reus á Lérida		De Lérida á Reus	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
8:10 m.	11:20 m.	5:50 m.	10:20 m.
8:23 t.	9:05 t.	3:50 t.	7:30 n.
Reus á Vimbodí 1:28 t.		Vimbodí á Reus 9:53 m.	

De Reus á Barcelona		De Barcelona á Reus	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5:04 m.	9:23 m.	5:25 m.	10:06 m.
8:56 m. (1)	11:11 m.	9:46 m.	12:50 t.
12:11 t.		11:15 m.	6:28 t.
1:57 t.	5:05 t.	7:39 n. (2)	9:52 n.

De Reus á Mora		De Mora á Reus	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
9:33 m.	12:44 t.	4:21 m.	7:36 m.
1:04 t.	2:49 t.	7:36 m. (4)	8:51 m.
3:10 t.	6:01 t.	8:00 m.	11:23 m.
7:19 t.	10:26 n.	12:05 t.	1:51 t.
9:57 n. (3)	11:13 n.	6:04 t.	8:51 n.

(1, 2, 3 y 4) Estos trenes son expresos y pasan solamente los martes, jueves y sábados, llevando coches de 1.ª y 2.ª

Ferrocarril económico de Reus á Salou

Servicio de trenes que rige desde el 1.º de Octubre de 1896.

SALIDAS DE REUS

Mañana: 4:10, 9:06. — Tarde: 2:32, 5:43.

SALIDAS DE SALOU

Mañana: 4:56, 10:46. — Tarde: 5:10, 7:00.

Las horas se regirán por el Meridiano de Madrid.

Horas de salida de los correos de esta Administración.

A Lérida, Huesca y provincias del Norte á las 8 mañana.
 A Madrid, bajo Aragón y Castillas, 1 tarde.
 A Tarragona, Castellón, Valencia y Andalucía á las 2 y 7 tarde.
 A Barcelona 1.ª expedición, 5 mañana.
 2.ª 2 tarde.
 Riudoms, Montbrío, Botarell, Montroig y Vinals, á las 9:30 mañana.

SERVICIO DE COCHES

De Reus á Montroig á las 11 mañana y 5 de la tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo, 2.
 De Montroig á Reus á las 6 y 11 de la m.
 De Reus á Poboleda á la 1 y media de la tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.

De Poboleda á Reus á las 5 de la mañana.
 De Reus á Cornudella á la 1 y media tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.
 De Cornudella á Reus á las 5 de la mañana.
 De Reus á las Borjas y Alforja á las 3 de la tarde. Punto de salida, bajos del Olimpo.
 De Alforja á Reus á las 5 mañana.
 De Reus á Montbrío á las 11 mañana 5 y cuarto tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo, 2.
 De Montbrío á Reus á las 7 mañana y 2 t.
 De Reus á Maspujols, Aleixar y Vilaplana á las 11 mañana y 7 tarde. Punto de salida, calle San Juan, 12.
 De Vilaplana, Aleixar y Maspujols á Reus á las 6 mañana y 3 y media tarde.
 De Reus á Porrera á la 1 y media de la tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.
 De Porrera á Reus á las 5 de la mañana.
 De Reus á Riudoms y Montbrío á las 9 y media de la mañana y á las 2 de la tarde. Punto de salida calle de S. Lorenzo, barbería.

CORREOS

HORAS DE DESPACHO

Valores declarados y objetos asegurados: de 10 á 12 mañana.
 Lista de correos de 10 á 12 mañana, 3 á 3:30 y 6:30 tarde y 7:30 á 8 noche.
 Apartados: de 9 á 12 mañana; de 3 á 3:30 y 6 á 6:30 tarde y 7:30 á 8 noche.
 Certificados: de 9:30 á 12 mañana, 3 á 3:30 y 6 á 6:30 tarde.
 Reclamaciones: de 10 á 12, mañana.

SERVICIO DE LA CARTERA

Los Carteros salen á distribuir la correspondencia á las 9 y 11:15 de la mañana, 3 de la tarde y 8 de la tarde.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

FUEGOS ARTIFICIALES

PARA FIESTAS MAYORES Y SOLEMNIDADES PÚBLICAS

CASTILLOS DE FUEGOS COMPLETOS DESDE 100 PESETAS EN ADELANTE

RAMILLETES compuestos de un bonito surtido de piezas de Artificio y cohetes voladores, propios para fiestas particulares, Jardines, Barrios, etc.

Á 20, 30, 40 Y 50 PESETAS UNO

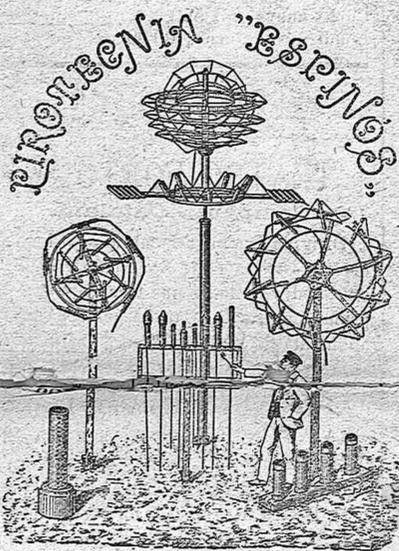
PERFECCION Y ECONOMIA SIN IGUAL EN TODA CLASE DE PRODUCTOS RELATIVOS Á ESTA INDUSTRIA

GRAN VARIEDAD CON FUEGOS INFANTILES Y DE SALÓN

Globos aereostáticos y figuras grotescas.—Gran surtido de faroles fantasía para iluminaciones á la Veneciana.—Cadena serpentina para el adorno de calles y tiras papel serpentina para festejos populares.

DESPACHO: CALLE SEMINARIOS, NÚMERO 73 REUS

J A I M E • E S P I N Ó S • É • H I J O

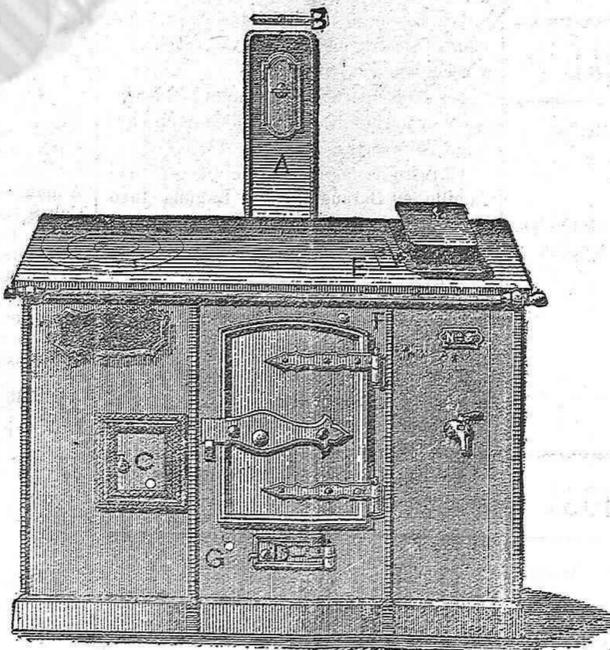


XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
 GRAN VARIACIÓN
 DE
 FUEGOS
 ARTIFICIALES
 DE
 JAIME ESPINÓS É HIJO
 000 R E U S 000
 XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

COCINAS ECONÓMICAS

Estas COCINAS ECONOMICAS, que tienen la ventaja de poderse quemar en ellas, y sin ningún inconveniente, lo mismo leña que carbón de piedra ó cok, y que tanto se recomiendan por su duración y solidez, sencillísimo mecanismo, fácil limpieza y economía, de combustible, según lo acredita una larga experiencia, constan de las siguientes partes:

Un fogar de 4 ladrillos refractarios en uno de sus lados; un sólido horno de hierro dulce para los asados, con registro de ventilación; placa encimera con 3 arandelas movibles; depósito de hierro esmaltado de porcelana, para el agua caliente, con guarnición y tapadera de cobre y llave de bronce; bisagras y cerraduras de hierro dulce pulimentado; frontis de fundición con barandilla y soportes de etal, y registros para la limpieza y graduación del tiro del fuego.



EXPLICACION

- A—Registro para limpieza del tubo ó conducto de ladrillo por donde pasan el fuego y el humo.
 - B—Compuerta para graduar el tiro del fuego.
 - C—Portezuela del cenicero.
 - D—Registro para limpieza del paso de fuego entre el horno y el fondo ó suelo de la cocina, el cual está rasando con la parte inferior del ventanillo D.
 - E—Registro para limpieza del paso del fuego entre el horno y el depósito del agua.
 - F—Compuerta de cerradura, que tirándola hácia afuera deja abierto en la parte superior del horno un agujero para dar salida á los gases que se forman en el interior del mismo.
 - G—Conducto para la ventilación del horno.
- ADVERTENCIA—No conviene tener siempre abierta la cerradura F pues la corriente continua de aire por el interior del horno impedirá que éste alcanzara el grado de calor suficiente para hacer los asados.

Comercio de Ferretería y Quincalla

A. SARDÁ MARTÍ

REUS - Arrabal alto de Jesús, número 30. - RUES